

**Año Fiscal
2014-2015**

Comisión de Hacienda y
Finanzas Públicas
Senado de Puerto Rico



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Administración de Vivienda Pública

**Comparecencia y
Memorial Explicativo**



Honorable Alejandro García Padilla
Gobernador de Puerto Rico

Lcdo. Luis A. Ortiz Alvarado
Secretario Interino
Departamento de la Vivienda

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION DE VIVIENDA PÚBLICA LCDO. LUIS A. ORTIZ ALVARADO ANTE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO DE PUERTO RICO

Estimado señor Presidente y demás distinguidos miembros de esta Honorable Comisión. Para fines de récord, se dirige ante ustedes el Lcdo. Luis A. Ortiz Alvarado, Secretario Interino del Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y Presidente de la Junta de Gobierno de la Administración de Vivienda Pública.

WA
Durante la mañana de hoy, estaré presentando para su conocimiento y aprobación el presupuesto de la Administración de Vivienda Pública correspondiente al año fiscal 2014-2015. Me acompañan el Subadministrador de la Administración de Vivienda Pública, el Sr. Leonardo González Rivera, la Administradora Asociada del Área de Finanzas y Administración, CPA Edna Rivera Vargas y otros integrantes del equipo de trabajo.

La Administración de Vivienda Pública (AVP) tiene como misión asegurar el mantenimiento, la rehabilitación y administración efectiva de los residenciales públicos de Puerto Rico, propiciar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de las familias alcanzando su autosuficiencia.

Desde el inicio de nuestra gestión, hemos enfatizado que nuestro rol en la sociedad es facilitar y garantizar servicios de excelencia, así como maximizar todos los recursos disponibles con el propósito de continuar ayudando a las familias de nuestras comunidades.

WA
El presupuesto consolidado recomendado para la AVP asciende a trescientos diecinueve mil trescientos veintiuno (\$319,321,000) de fondos federales, estatales e ingresos propios. Debo mencionar que este presupuesto, en su mayoría producto de fondos federales, ya ha sido aprobado hasta el año 2015 por nuestra Junta de Gobierno; y solo consiste de una asignación especial de fondos estatales equivalente a un millón doscientos mil dólares (\$1,200,000) . Estos fondos asignados se utilizan para atender las necesidades de treinta y tres (33) proyectos de envejecientes en toda la isla y cubrir la nómina del personal de brigada utilizado para dar mantenimiento a los mismos. Estos proyectos no reciben subsidio federal.

La oferta de vivienda pública asciende a cincuenta y cuatro mil seiscientos tres (54,603) unidades de vivienda, de las cuales al presente se encuentran ocupadas cincuenta y un mil trescientas ochenta y dos (51,382). Comprometidos con otorgar un hogar a las familias solicitantes, durante el año 2013 asignamos tres mil ochocientos diecisiete (3,817) unidades de viviendas. En lo que va de este año, hemos asignado mil doscientas cuarenta y cuatro (1,244) unidades de vivienda. La proyección para este nuevo año fiscal es tener más unidades disponibles para cubrir la demanda de veintiocho mil trescientas nueve (28,309) personas que se

encuentran en nuestra lista de espera. Cabe señalar que estamos en proceso de rehabilitar y/o demoler y construir tres mil doscientas veintiuna (3,221) unidades de viviendas que pronto estarán disponibles para atender la necesidad de vivienda en nuestros residenciales.

Para lograr satisfacer la demanda existente por unidades de vivienda en nuestros residenciales públicos, habremos de aumentar nuestro inventario de unidades a través de un proceso de adquisición y construcción de nuevas unidades; así como la modernización y rehabilitación de unidades existentes.

En lo que respecta al proceso de adquisición, al presente hemos completado la preparación del RPA (Real Property Acquisition) necesario para delinear las necesidades y proyectos que serán adquiridos por la AVP. Se adquirieron tres proyectos: cincuenta y cuatro (54) unidades en Villas de Beatriz, en Cayey; veinticuatro (24) unidades en Los Valles, en Naguabo; y veinticuatro (24) unidades en Veredas del Mar, en Cabo Rojo. Además de dichos proyectos, se está evaluando la adquisición de otros proyectos y/o unidades de vivienda, tales como ciento cincuenta (150) unidades en Manuel Martorell Pérez, en Comerío.

En lo que va del año fiscal 2013-2014, la AVP ha invertido alrededor de doce millones de dólares (\$12,000,000) en mejoras de infraestructura de los cuales se destacan: la construcción, modernización y remodelación de unidades de vivienda, facilidades recreativas y áreas comunes; impermeabilización de techos; reemplazo de los sistemas pluviales y

eléctricos; trabajos de pintura y arreglos en unidades particulares, por mencionar sólo algunos. Durante ese período se crearon aproximadamente ciento cincuenta (150) empleos y fueron beneficiadas doscientas sesenta y cuatro (264) familias en las comunidades de Brisas de Cupey (112 unidades), Alturas de Cupey (48 unidades), Manuel A. Pérez (36 unidades), Rafael Hernández (26 unidades), Santa Catalina, en Yauco (10 unidades) y en la Segunda Fase de Narciso Varona (32 unidades).

WR Durante el año fiscal 2014-2015, esperamos comenzar la modernización de tres (3) proyectos: sesenta y cuatro (64) unidades en Las Américas en Lajas, diecinueve (19) unidades en Jardines de San Fernando, en Toa Alta y ciento veintidós (122) unidades en El Coquí, en Cataño. Los mismos conllevarán una inversión combinada y estimada de veintitrés millones de dólares (\$23,000,000). Dichos proyectos crearán sobre doscientos ochenta (280) empleos directos e indirectos.

De otra parte, la inversión en mejoras de mantenimiento extraordinario ascendió a once millones de dólares (\$11,000,000), logrando realizar ciento cuarenta y ocho (148) proyectos en sesenta y tres (63) residenciales públicos a través de toda la isla. Entre los trabajos realizados se encuentran los relacionados con pintura exterior de las estructuras, reparación de sistemas eléctricos, fabricación e instalación de gabinetes de cocina, instalación de líneas de agua caliente, sistema de impermeabilización de techos, entre otros.

Para el año 2014 – 2015, se proyecta llevar a cabo la demolición de los residenciales Puerta de Tierra y Jose Gautier Benítez con una inversión estimada de seis millones de dólares (\$6,000,000). También proyectamos la construcción de tres (3) proyectos emblemáticos de vivienda pública en los pueblos de Caguas (José Gautier Benítez) y San Juan (Las Gladiolas y Puerta de Tierra), con una inversión aproximada de doscientos millones de dólares (\$200,000,000), que sumaran setecientos cuarenta y ocho (748) unidades a nuestro inventario. Además, proyectamos la construcción adicional de diez (10) residenciales en varios municipios de la isla, que se concentrarán en los cascos urbanos o áreas aledañas. Esto a su vez añadirá quinientas (500) nuevas unidades de vivienda pública a nuestro inventario.

WA También esperamos iniciar la construcción del primer proyecto de vivienda pública unifamiliar para envejecientes de ciento cincuenta y tres (153) unidades de vivienda con medidas de eficiencia energética. Este proyecto es realizado en conjunto con el Gobierno Municipal Autónomo de Carolina con una inversión estimada de diecisiete millones cincuenta y cinco mil dólares (\$17,550,000).

Por otra parte y con el propósito de garantizar y facilitar la ocupación de nuestras unidades de vivienda, hemos comenzado con la revisión y enmiendas a nuestras Políticas de Admisión y Ocupación Continuada en Residenciales Públicos. Entre las preferencias nuevas que serán incluidas se encuentran aquellas a testigos bajo el Programa de Protección a

Testigos del Departamento de Justicia; víctimas de violencia doméstica y residentes del municipio donde exista la unidad vacante.

Por otro lado, se continuarán las ventas de los proyectos con propuestas aprobadas bajo los programas 5(h) y sección 32 para hacer cumplir el deseo de familias de tener su propio hogar. El inventario de unidades bajo propuestas de venta asciende a doscientas veintiséis (226) unidades de vivienda, de éstas, durante este mes se comenzaremos con la venta de dieciséis (16) unidades en el proyecto Caguax, en Caguas. Durante el año fiscal 2014-2015, se proyecta la venta de cincuenta (50) unidades en Canas Housing, en Ponce; quince (15) unidades en Villa Navarro, Maunabo; cuarenta y cinco (45) unidades en Extensión Santa Elena y Reparto Horizonte, en Yabucoa y treinta y cinco (35) unidades en Alturas de Montellano, en Cayey, entre otras.

Además de los aspectos de infraestructura antes identificados, una de las prioridades de la AVP es el componente social y la creación de programas e iniciativas que ofrezcan alternativas de prevención a nuestros residentes. Durante el presente año fiscal, se invirtió veintisiete millones seis cientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete (\$27,674,667) en programas tales como: Boys and Girls Club, Faro de Esperanza de los Centros Sor Isolina Ferré, Job Connection Center, Taller de Fotoperiodismo y CREAARTE, entre otros. Para el próximo año fiscal, continuaremos desarrollando actividades que conduzcan a establecer, promover y fomentar la participación de los residentes en los proyectos de

vivienda pública, con el propósito de duplicar los logros y metas alcanzados a través de dichos programas.

A manera de ejemplo, durante el año 2013, se graduaron sobre ciento cincuenta (150) líderes juveniles de nuestros residenciales públicos, a través del Programa Faro de Esperanza de Centros Sor Isolina Ferré. También, se logró que trescientos (300) jóvenes de nuestros residenciales públicos obtuvieran su diploma de cuarto año a través del programa Job Connection. Igualmente, merece una mención especial, la obra teatral realizado por jóvenes de nuestros residenciales públicos en la obra "Por Amor en el Caserío", que llegó a la pantalla grande a través de "Por Amor en el Caserío, la Película."

20A

Durante este año fiscal comenzamos la iniciativa de "Vivienda Presente con Nuestros Residentes". A través de la misma, el Departamento de la Vivienda y la Administración de Vivienda Pública, en colaboración con otras agencias e instrumentalidades de gobierno, impactó positivamente nuestros residenciales públicos mediante actividades recreativas, educativas, comunitarias y de prevención. Esta actividad fue realizada en los municipios de San Juan, Caguas, Ponce, Cataño y Luquillo.

Con el propósito de servir la mayor cantidad de residentes con más y mejores servicios trabajamos en unión a varios municipios en el ofrecimiento de novedosas iniciativas, tales como servicios de tutorías académicas y la inauguración del primer huerto hidropónico en el Residencial Las Palmas, en Coamo.

Por último pero no menos importante, la Administración de Vivienda Pública continúa actualizando su estructura operacional con nueva tecnología que nos permita mejorar el servicio que le damos a nuestros residentes y a la vez, ser más eficientes en la fiscalización y utilización de los fondos federales que recibimos. Para el 2014-2015, esperamos completar la implementación de nuestro nuevo sistema financiero. El mismo permitirá mejorar los sistemas de información tecnológica y su infraestructura en cuanto a las finanzas y la administración de las propiedades. Este proyecto se está realizando con una inversión que sobre pasa nueve millones de dólares (\$9,000,000).

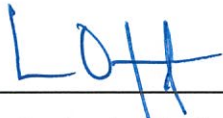
LOA
Nos encontramos en el proceso de evaluar propuestas sometidas a través de un proceso de subasta para adquirir los servicios de telefonía e Internet para la oficina central, los trescientos treinta y dos (332) residenciales y las diez (10) regiones de la Administración de Vivienda Pública. Esta subasta se espera adjudicar durante el mes de mayo de 2014, y conlleva una inversión de seis millones seiscientos mil dólares (\$6,600,000).

Deseo resaltar que nos encontramos evaporando varias estrategias para garantizar a nuestros residentes un ambiente seguro y tranquilo. A dichos fines, hemos desarrollado un nuevo Protocolo de Seguridad y comenzado la revisión y enmienda de los contratos de arrendamientos y procedimientos de desahucio. Además, durante el presente año fiscal se extendió el sistema de "ShotSpotter" a los municipios de Bayamón y

Trujillo Alto, con una inversión estimada de un millón quinientos mil dólares (\$1,500,000).

WA
Culmino esta ponencia, no sin antes mencionar, que en el documento de Memorial Explicativo entregado como parte de esta comparecencia, se incluye la información detallada solicitada por este respetado cuerpo legislativo.

Le agradezco la atención prestada y estamos en la mejor disposición de contestar cualquier pregunta que estén interesados en formular.



Lcdo. Luis A. Ortiz Alvarado
Secretario Interino
Departamento de la Vivienda